



**Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"**

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo el 22 de noviembre de 2024, se publica el auto que dispuso la admisión de la tutela de la referencia, con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los participantes de la convocatoria 27 que forman parte del IX curso de formación judicial inicial. Cualquier intervención podrá ser enviada al correo electrónico del despacho: j03cctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co

No.	Providencia	Objeto	Fecha
1	Auto admisorio proferido el 20 de noviembre de 2024 por el Juzgado De Circuito Civil 003 de Tunja - Boyacá	<i>QUINTO: En consecuencia, se ordena a la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" y a la Unión Temporal Formación Judicial 2019 de Colombia que notifique de manera personal este proveído a través de los diferentes correos electrónicos que reposen dentro de la información personal, de los participantes del concurso de méritos Convocatoria 27 Funcionarios de Carrera de la Rama Judicial, así como la publicación en la página web de las entidades dispuesta para la comunicación de las acciones constitucionales, para lo propio. Dichas entidades adjuntarán la respectiva constancia de publicación.</i>	22/11/2024

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

Elaboró: JCMR